



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER JUDICIAL

Junta Electoral Municipal de Ushuaia

Art. 117 y ssgtes OM 2578/2003

ACTA N° 8

En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 2 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 13:30 horas, en la sede del Juzgado de Primera Instancia Electoral Provincial, se reúnen, la Dra. Mariel Jesus Zanini, Jueza Interina del Juzgado de Primera Instancia Electoral; el Dr. Eduardo Urquiza, Fiscal Mayor del Distrito Judicial Sur; la vecina Claudia Patricia Zubeiza y el vecino Jorge Ernesto Medina; junto a la Secretaria, Dra. Cintia Ferreyra. Abierto que fuera el acto, juzgada la validez de los comicios realizado el día 14 de mayo del corriente año por sentencia firme, conforme surge del acta N° 7, labrada en fecha 23 de mayo proceden a proclamar a los candidatos electos conforme lo normado por el art. 112 de la Ordenanza Municipal N° 2578. A continuación, se considera la asignación de los cargos de la Intendencia, viceintendencia y Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, conforme las operaciones realizadas en Acta N° 6, LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE USHUAIA, en uso de sus facultades, -----

RESUELVE:-----

I.- PROCLAMAR electos como INTENDENTE y VICEINTENDENTA de la CIUDAD DE USHUAIA a VUOTO, Walter Claudio Raul DNI 29883767 y a MUÑIZ SICCARDI, Gabriela Carolina DNI 20675576 respectivamente, por la Alianza UNIDOS HACEMOS FUTURO (**Lista 303**) por haber obtenido la cantidad de diecisiete mil setenta y ocho (17.078) votos que representa el treinta y ocho coma ochenta y cinco por ciento (38,85 %) de los votos válidos.-----

II.- PROCLAMAR electos CONCEJALES TITULARES DE LA CIUDAD DE USHUAIA a los ciudadanos: -----

1°	Lista 2	Partido Justicialista	AVILA, Laura Beatriz DNI 28223875
2°	Lista 2	Partido Justicialista	DE LA VEGA, Gabriel Alejandro DNI 25114880
3°	Lista 75	Partido de la Concertación FORJA	OYARZUN SANTANA, Fernando Dario DNI 26974918
4°	Lista 2	Partido Justicialista	GARAY, Yesica Valeria DNI 30566363

5°	Lista 304	Juntos por el Cambio	MONTE DE OCA, Maria Belen DNI 34335175
6°	Lista 117	Somos Fueguinos	TAVARONE, Valter Carlos DNI 16366638
7°	Lista 2	Partido Justicialista	PELLOLI, Juan Nicolas DNI 30566411
8°	Lista 54	Movimiento Popular Fueguino	ESPECHE, Francisco Adolfo Vladimir DNI 24803495
9°	Lista 2	Partido Justicialista	LOPEZ, Candida Cristina DNI 28102505
10°	Lista 75	Partido de la Concertación FORJA	ESCALANTE, Analia Lorena DNI 28295058

III.-PROCLAMAR electos CONCEJALES SUPLENTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA a los ciudadanos:-----

Lista 2	Partido Justicialista	FREIBERGER, Daiana DNI 27885066
		HERRERA, Jorge Adrian DNI 27268872
		OJEDA MALDONADO, Vanina Eliana DNI 28008539
		DE MARCO, Damian Alejandro DNI 26959332
		SALAS, Silvia Viviana DNI 30228714
Lista 75	Partido de la Concertación	CHERAÑUK, Juan Valerio DNI 29657812
		TABUCHINI, Carolina Valeria DNI 26745132
Lista 117	Somos Fueguinos	BUCHS, Nelson DNI 34978777
Lista 54	Movimiento Popular Fueguino	PAVLOV, Juan Manuel DNI 35162283
Lista 304	Juntos por el Cambio	SALDIAS CARCAMO, Marjorette Jeovanna DNI 19030118

IV.- DISPONER se expidan testimonios de la presente acta por Secretaría a los efectos de su remisión a los Poderes Ejecutivo Provincial y Legislativo Provincial, Departamento



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER JUDICIAL

Ejecutivo y Departamento Deliberativo de la Ciudad de Ushuaia, además de proceder a su comunicación a cada uno de los partidos políticos intervinientes.-----

V.- **DEJAR** a disposición para su entrega bajo constancia por Secretaría, los documentos que acreditan su condición a quienes resultaran electos. Ello sin perjuicio del establecimiento oportuno de una eventual ceremonia pública a tal efecto. -----

Con lo que terminó el acto que, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los miembros de la Junta Electoral-----todo por ante mí que doy fe.-----

